



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA.”

En la Hacienda Cusin de San Pablo del Lago, el día 25 de marzo del 2016, a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Av. Calle Chiriboga S/N frente a la plantación Rosas del Monte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la compañía Casamolino Ecuador Cía. Ltda., con la presencia de:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NICHOLAS MILLHOUSE HANSON	29,397.60	734.940
CESAR ARCOS MALDONADO	9,800.00	245,000
REBECCA MILHOUSE	9,800.00	245,000
JOSE LUIS GUSTAVO CARRERA DURAN	2.40	60
TOTAL	49,000	1,225.000

El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuarenta y nueve mil. Cada acción tiene un valor nominal de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente de la compañía.

Actúa como Secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Cesar Arcos, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% de capital pagado, deciden constituirse en junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo provisto en el Art. 238 de la ley de compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos de orden del día.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015.



2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

El Presidente de la junta declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El Gerente General de la compañía, Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2015.

La junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de efectivo por el Método Directo.

La junta general aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a

US \$ 38.279,06

Para distribución de accionistas.

US \$ 22.169,00



No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00

Sr. Nicholas Millhouse
PRESIDENTE

Sr. César Arcos M
GÉRENTE GENERAL